

NORMAS DE PUBLICACIÓN

Equinoccio, Revista de psicoterapia psicoanalítica es una publicación científica, arbitrada y semestral, editada por la Asociación Uruguaya de Psicoterapia Psicoanalítica (audepp) y el Instituto Universitario de Postgrado de audepp (iupa) en formato papel y electrónico.

La revista recibirá la postulación de artículos sobre la temática anunciada en ocasión de la edición del número anterior.

Los artículos a ser publicados en la revista se referirán a la teoría o a la técnica psicoanalítica, o a temas que puedan tener particular interés para la comunidad psicoanalítica. Serán trabajos inéditos, originales, y relevantes en relación a la temática que traten. Si presentan postulados o hipótesis, tendrán que ser consistentes en cuanto a su argumentación y en cuanto a la evidencia clínica aportada para su fundamentación. Se espera una sólida articulación de la temática del artículo y la convocatoria de la revista.

Ética y derechos de autor

Los artículos tendrán que respetar las consideraciones éticas referidas en los documentos Código de Ética Profesional del Psicólogo/a de Uruguay y Principios Éticos de audepp. Para la sección de investigaciones, los aportes deberán tomar en cuenta las consideraciones del Informe de Belmont (1979).

En caso de incluir elementos de material clínico, el autor deberá presentar el correspondiente consentimiento informado. La revista podrá solicitar que dicho consentimiento sea exhibido ante el escribano de la institución. Este profesional labrará un acta que certifique la posesión de tal documento, pero no se consignarán nombres de pacientes ni se pedirá una copia de este con el fin de resguardar la estricta confidencialidad.

Los autores de todos los trabajos aceptados para ser publicados deberán firmar personalmente o por envío de correo electrónico el formulario de cesión de derechos. Estos conservan sus derechos de autor y ceden a la revista el derecho de primera publicación de su obra, el cual estará simultáneamente sujeto a la licencia Creative Commons Reconocimiento 4.0 Internacional License, que permite compartir la obra siempre que se indique que la publicación inicial corresponde a esta revista.

La revista emplea el servicio de detección de plagio Similarity Check (Crossref).

Uso de herramientas de inteligencia artificial

Como revista psicoanalítica, Equinoccio, a través de su consejo editorial, espera que los artículos, investigaciones, relecturas y reseñas sean producciones resultantes del trabajo intelectual de los autores, y no de herramientas de inteligencia artificial (IA).

El uso de herramientas de IA para la producción teórica, articulación teórico clínica, análisis clínico y/o de datos, tanto cuantitativos como cualitativos, podrá incidir directamente en la no aprobación de los manuscritos. En caso que los autores opten por utilizar herramientas de IA, es imprescindible que

declaren qué herramientas utilizaron y con qué objetivo, a lo hora de remitir su trabajo para consideración por el consejo editorial.

A su vez, Equinoccio asume la responsabilidad de un proceso de evaluación y arbitraje llevado a cabo enteramente por humanos.

En un mundo donde priman los cambios tecnológicos y la velocidad, Equinoccio propone hacer lugar a la elaboración humana, y apuesta al pensamiento crítico, ético y singular que ella genera.

Arbitraje científico

Los artículos que se presenten para ser publicados serán revisados en primera instancia por el Consejo Editorial de Equinoccio para verificar el cumplimiento de originalidad y requisitos formales. Los trabajos que no cumplan estos criterios no serán considerados para la publicación.

Cumplida esta primera etapa de evaluación, el artículo será sometido al proceso de arbitraje o control de calidad académica peer review (revisión por pares), mediante el sistema doble ciego. Esto implica que los autores no sabrán la identidad de los dos evaluadores asignados y que los evaluadores asignados no conocerán la identidad de los autores de los artículos. Los evaluadores serán externos a la revista, de reconocida trayectoria y calidad académica, y expertos en el mismo campo que los autores correspondientes.

Los autores enviarán sus trabajos al Consejo Editorial de Equinoccio en forma digital de acuerdo a las normas de publicación mencionadas.

El Consejo Editorial hará llegar el artículo sin identificación del autor a los árbitros, así como la guía de evaluación. Los árbitros deberán hacer llegar la evaluación al Consejo Editorial en un plazo máximo de un mes a partir de la recepción del trabajo.

El Consejo Editorial comunicará a los autores el resultado del arbitraje sin comentarios, estableciendo únicamente si el trabajo fue aceptado o no. No obstante, en aquellos casos en que la eventual publicación se condicione a introducir modificaciones, el Consejo Editorial hará llegar las sugerencias de los árbitros a los autores, quienes podrán aceptar realizarlas dentro de los plazos que se les comuniquen u optar por retirar su trabajo. El rechazo de un trabajo será definitivo y este no podrá volver a presentarse para números posteriores de la

revista. La decisión final de publicación estará a cargo del Consejo Editorial de Equinoccio.

Requisitos de estilo, citas y referencias bibliográficas

El estilo de citas y referencias bibliográficas deberá regirse por los lineamientos del Manual de Publicaciones de la American Psychological Association (7.a edición, 2020).

El trabajo deberá incluir un resumen en español de no más de 120 palabras y su correspondiente traducción al inglés y al portugués.

Deberá indicar hasta cuatro palabras claves o descriptores en los idiomas mencionados. Estos deberán ajustarse a la lista de términos del Tesauro de Psicoanálisis de la Asociación Psicoanalítica Argentina. No

obstante, el Consejo Editorial de Equinoccio se reserva el derecho de introducir variantes en los descriptores del artículo por razones de claridad y coherencia temática. Los artículos deberán incluir la filiación académica y el identificador digital permanente de autor (orcid), que se puede autogestionar en <https://orcid.org/>.

El trabajo se deberá ajustar a las siguientes características: presentarse como documento de texto en Word u OpenOffice; tener una extensión aproximada de 10 carillas de tamaño A4, en fuente Arial 12 y con interlineado 1,5; tener un máximo de 30.000 caracteres con espacios incluidos (unas 5.000 palabras), que abarcan artículo y referencias bibliográficas. Los trabajos deberán enviarse en dos archivos (con identificación de autor en uno solo) por correo electrónico a biblioteca@audepp.org.

Los documentos, pautas, manuales e instrucciones mencionadas aquí pueden consultarse en www.audepp.org/portal/equinoccio/.